



MENDOZA, 30 de mayo de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 9952/2023**, donde la estudiante **María Jimena TORRES** solicita las equivalencias entre espacios curriculares cursados y aprobados en el **Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Deficientes Visuales (Ordenanza Nro. 7/1997-CS)** y el **Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual (Ordenanza Nro. 32/2012-CS)**, y

CONSIDERANDO:

Que dichas equivalencias fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante la Ordenanza Nro. 7/2013-CD de la Facultad de Educación.

Que no es preciso constituir la Comisión Asesora de Equivalencias.

Que, igualmente, es necesario certificar la aprobación de estas equivalencias a efectos de que figuren en el legajo de la estudiante.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER las equivalencias de estudios a **María Jimena TORRES (DNI Nro. 28.816.325)** de acuerdo con el siguiente detalle:

-Antropología Filosófica	por	-Antropología Filosófica
-Sociología de la Educación	por	-Sociología de la Educación
-Psicología Evolutiva	por	-Psicología del Desarrollo
-Pedagogía	por	-Pedagogía
-Comunicación Lingüística I -Didáctica de la Lengua	por	-Lengua
-Psicología Educacional	por	-Psicología Educacional
-Teoría y Desarrollo del Currículo	por	-Didáctica y Currículum
-Integración e Inserción en la Realidad Educativa I -Metodología de la Investigación Educativa y Seminario	por	-Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Escuela y comunidad
-Ciencias Sociales	por	-Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana
-Educación Artística: Plástica -Educación Artística: Música -Educación Artística: Expresión Corporal	por	-Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
-Comunicación Lingüística II	por	-Lectura y Escritura en la Universidad
-Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	por	Alfabetización Digital -Gestión de la Información y Redes Sociales -Tecnología Digital y Educación -Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Profesionales

JLV
MJM


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-Ciencias Naturales -Didáctica de las Ciencias Naturales	por	-Didáctica de las Ciencias Naturales
-Ciencias Sociales -Didáctica de las Ciencias Sociales	por	-Didáctica de las Ciencias Sociales
-Pedagogía Especial	por	-Pedagogía Especial
-Psicomotricidad	por	-Psicomotricidad
-Anatomofisiopatología de la visión	por	Anatomofisiopatología de la visión
-Integración e Inserción en la Realidad Educativa II -Metodología de la Investigación Educativa y Seminario	por	-Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje
-Neuropatología -Psicopatología	por	-Neuropsicopatología
-Anatomoneurofisiología	por	-Anatomoneurofisiología
-Sistema Braile I	por	-Didáctica del Braile
-Orientación y Formación Laboral en Deficientes Visuales	por	-Rehabilitación Básica, Orientación y Formación Laboral
-Orientación y Movilidad	por	-Orientación y Movilidad
-Política, Legislación y Gestión Educativa	por	-Política y Legislación de la Educación
-Problemática Social de la Diversidad	por	-Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad
-Psicología de los Trastornos del Desarrollo	por	-Psicología de los Trastornos del Desarrollo
-Atención Temprana en el Deficiente Visual	por	-Atención Temprana
-Matemática -Didáctica de la Matemática	por	-Didáctica de la Matemática I -Didáctica de la Matemática II
-Taller Optativo: "TALLER JUEGOS"	por	-Unidad curricular optativa: "TALLER JUEGOS"
-Taller Optativo: "ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS"	por	-Unidad curricular optativa: "ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS"

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo